



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
"2021. Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Ministerio de Educación e Innovación
Dirección General Escuelas Normales y Artísticas
Dirección de Escuelas Normales Superiores

Escuela Normal Superior N° 4 "Estanislao Severo Zeballos"

LLAMADO A SELECCIÓN DE ANTECEDENTES

El Rectorado y el Consejo Directivo de la Escuela Normal Superior N° 4 convoca a inscripción para cubrir eventuales interinatos y suplencias en la siguiente instancia curricular del Campo de la Formación Específica del Profesorado de Educación Primaria y del Profesorado de Educación Inicial:

EDI Escritura académica (3 hs cátedra)

Títulos específicos:

- Profesor/a en Letras
- Profesor/a en Castellano, Literatura y Latín
- Profesor/a en Castellano y Literatura
- Profesor/a en Lengua y Literatura

Títulos habilitantes:

- Licenciado/a en Letras
- Licenciado/a en Lengua y Literatura
- Licenciado/a en Enseñanza de la Lengua y la Literatura

Requisitos excluyentes:

- Especialización acreditable en lectura y escritura.
- Presentación de una propuesta de trabajo. La propuesta deberá incluir: fundamentación, objetivos, contenidos, metodología de trabajo, bibliografía para los/las estudiantes por unidad y modalidad de evaluación. Quedarán invalidadas aquellas propuestas que contengan transcripciones textuales sin explicitar las citas de referencia, sean estas de bibliografía, páginas web, proyectos u otros.
- Presentación del diseño de una clase que incluya: objetivos, contenidos, actividades de enseñanza, modalidad de trabajo, bibliografía para las/os estudiantes.
- Presentación al coloquio obligatorio.

Requisitos relevantes:

- Experiencia en la cátedra del llamado a selección de antecedentes.
- Experiencia comprobable en formación docente.

Proyecto de Espacios de Definición Institucional Normal 4 - 2020

Se anexa a continuación la fundamentación y modalidad de trabajo que se debe tener en cuenta para el armado del proyecto del espacio de definición curricular llamado en esta convocatoria y definido en el proyecto de los EDI de la ENS N° 4 2020.

Fundamentación

Este EDI se centra en la mejora del desempeño de los/as estudiantes en lectura y escritura, a la vez que en la construcción paulatina de una forma de aproximación a los textos cada vez más autónoma, en tanto los sujetos se apropian de estrategias para deconstruir los géneros y producir sus escritos.

Las prácticas de escritura que llevan a cabo los/as estudiantes en sus carreras demandan una serie de destrezas, competencias, habilidades y saberes específicos del nivel que son necesarios para garantizar su ingreso, permanencia y egreso. Sin embargo, estas exigencias muchas veces forman parte del currículum oculto (Jackson, 1968, citado en Serpa *et al.*, 2019), debido a que los/as docentes no las asumen como un contenido explícito a enseñar y aprender. Esta situación es uno de los factores que conduce, en muchos casos, a situaciones de fracaso escolar en las que se responsabiliza a los individuos (Baquero, 2001).

Si se pretende garantizar la trayectoria formativa de los/as estudiantes de Profesorado, la formación en escritura académica resulta central dado que deben insertarse en un ámbito con reglas específicas para el uso del lenguaje. Al respecto, Marinkovich (2002, citado en Serpa *et al.*, 2019) señala que

“una noción que vehicula el contexto social en el ámbito de la escritura es aquella de las 'comunidades discursivas' (Bazerman, 1988; Swales, 1990, 1993). Las comunidades discursivas incluyen escritores, lectores, textos y contextos sociales en su interacción natural. (...) [por lo que] los estudiantes necesitan iniciarse en el discurso de la comunidad académica discursiva en la que quieren insertarse”.

Por estas razones, el *EDI: Taller de escritura académica*, que integra el Campo de Formación Específica de las carreras de PEI y PEP, se propone como un espacio curricular orientado a que los/as estudiantes de la institución se constituyan como miembros de una comunidad de lectores y escritores de textos académicos, capaces de intercambiar ideas e información relevante para su futuro profesional de acuerdo con las reglas y convenciones que rigen dicha comunidad. Esta instancia curricular se estructura bajo la dinámica del taller y realiza un abordaje integrado e interrelacionado de tales prácticas.

Modalidad de trabajo

A lo largo del taller se organizan instancias de trabajo colectivo, grupal e individual con el objeto de que los/as estudiantes puedan enriquecer sus conocimientos en la interacción, pero a la vez puedan también asumir en forma personal su responsabilidad como escritores planificando, textualizando y revisando por sí mismos.

Durante la cursada se pondrá especial énfasis en la escritura de sucesivos borradores hasta llegar a una versión final adecuada, partiendo de la concepción de la escritura como proceso cognitivo, recursivo y estratégico.

La revisión de los escritos necesariamente habilitará espacios de reflexión y sistematización de ciertos contenidos de gramática textual, gramática oracional y de normativa y ortografía, imprescindibles para avanzar en el proceso de autocorrección.

Dado este proceso sostenido de revisión, que implica por parte del docente un andamiaje personalizado y “a medida” de las dificultades particulares de cada estudiante en la corrección del escrito, se sostiene la importancia del trabajo en grupos reducidos.

Presentación

En el marco del período de Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio (DISPO), el procedimiento de selección docente tendrá lugar en un primer momento por canales electrónicos. **Los/las postulantes deberán presentar la documentación en papel a la**

Prosecretaría, en plazos y horarios que se comunicarán oportunamente.

Documentación digital a presentar para la inscripción por correo electrónico y modo de nominar cada archivo:

1. Documento Nacional de Identidad (apellido_DNI)
2. Currículum Vitae, con carácter de declaración jurada, y organizada la información de acuerdo con el modelo que se detalla en el último punto. (apellido_CV)
3. Fotocopia simple de todos los títulos y/o postítulos y constancias de carreras de grado y postgrado en curso. (apellido_titulo x)

Cuando sea el momento de presentar la documentación impresa, se verificará que todos los originales tengan las legalizaciones correspondientes, de acuerdo a la normativa vigente que requiere el Ministerio de Educación e Innovación (Gerencia Operativa de Títulos y Legalizaciones del GCBA). En caso de título/s que requiera/n homologación deberá adjuntar documentación que respalde la misma.

4. La propuesta pedagógica. (apellido_propuesta)
5. La propuesta de clase (apellido_clase)

- La notificación del orden de mérito y la recepción de las reconsideraciones se realiza en la Regencia del Nivel Terciario según el cronograma que establezca el llamado.
- Quedan fuera del listado las presentaciones que no respeten los requisitos del llamado.
- Para el Orden de mérito se dará prioridad a los antecedentes de los últimos 10 años.

La comisión evaluadora valorará el conjunto de los antecedentes profesionales considerando en particular aquellos que evidencien elecciones estrechamente vinculadas a la instancia que se concursó y la calidad y pertinencia de la propuesta pedagógica. Cualquier tipo de documentación citada en el CV podrá ser requerida por el jurado en caso de considerarlo necesario.

- Fecha de envío de la documentación: **del 8 al 15 de marzo de 2021.**
- La documentación debe enviarse en forma digital por correo electrónico a la siguiente dirección: normal4selecciondeantecedentes@gmail.com En el asunto del correo poner:

Nombre del espacio-Apellido. Ejemplo: Didáctica I – Fernández.

- Dictamen, notificación y pedido de reconsideración de los interesados: se informará oportunamente a través de la Dirección de Área (D.E.N.S.).
- Validez del orden de mérito resultante: dos años.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EVALUADORA DE ANTECEDENTES

Prof. Claudia Calió

Prof. Florencia Lamas

Evaluadora externa: Prof. Nora Fonollosa

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DEL CURRICULUM VITAE

1. **Datos personales** (incluyendo DNI, edad, domicilio, teléfono fijo y celular, dirección de correo electrónico)

2. Títulos

2.1. De grado (superior o universitario para el cargo o la cátedra que se postula)

2.2. Post-grado: maestría, carreras de especialización, otros.

2.3. Post-Títulos: con acreditación oficial y carga horaria

2.4. Otros Títulos pertinentes

3. Antigüedad total en la docencia:

3.1 En el Nivel Inicialaños.....meses

3.2 En el Nivel Primarioaños.....meses

3.3 En el Nivel Medioaños.....meses

3.4 En el Nivel Terciario no Universitarioaños.....meses

3.5 En el Nivel Terciario universitarioaños.....meses

3.6 Otros cargos técnico-pedagógico afinesaños.....meses

4. Antecedentes laborales afines con el espacio curricular en que se postula

(Indicar Institución, lapso de tiempo, categoría docente y/o cargo)

4.1 Nivel Inicial

4.2 Nivel Primario

4.3 Nivel Medio

4.4 Nivel Terciario Universitario y no Universitario

4.5 En otros ámbitos

5. **Especialización para el cargo en el que se postula** (se priorizarán los últimos 10 años)

Completar en cada rubro: Nombre, Institución y tiempo de duración (imprescindible puntualizar cantidad de horas, especificando con/eval. o sin/eval)

Ordenar por fecha en orden descendente

5.1 **Congresos, Jornadas, Simposios, Ateneos:**

Indicar carácter de la asistencia (panelista, expositor, asistente, etc.) específicos para el cargo para el que se postula.

5.2 Cursos, Seminarios y talleres asistidos: específicos para el cargo para el que se postula.

5.3 Cursos, Seminarios y talleres dictados o coordinados: específicos para el cargo para el que se postula.

5.4 Conferencias dictadas: específicas para el cargo para el que se postula.

6. **Proyectos especiales - Trabajos de investigación** (específicos para el cargo para el que se postula).

7. **Publicaciones** / material didáctico. Libros. Artículos. Cuadernillos. Fichas. Otros.

8. Distinciones, premios y becas

9. Otros antecedentes académicos que considere necesario mencionar